



CGJ UH/2110/2026

**MAESTRA FRANCELIA HERNÁNDEZ CUEVAS.**  
 Secretaria Técnica para la Comisión Ejecutiva  
 Estatal de Atención a Víctimas  
**P R E S E N T E:**

010086

Por este medio le envío un cordial saludo, y en seguimiento al oficio AS/OMM/1178/2026 de fecha 26 de febrero del año 2026, signado por la C. OLGA MORENO MIRAMONTES, Abogada Adscrita al área de evaluación y Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco, quien requiere los cumplimientos a los puntos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de la Recomendación 27/2025, dictado dentro de la Queja 2108/2023/IV, donde se le solicito su colaboración, mediante oficio CGJ UH/11158/2025 de fecha 09 de diciembre del pasado año, así como el diverso CGJ UH/947/2026 de fecha 29 de enero del año en curso.

En el primero se le solicito su amable colaboración para que nos apoye con el registro de la víctima; y en el segundo se le remite los datos para contactar a la víctima, lo anterior a efecto de que se le tome su registro y nos brinde la colaboración para cumplir con los puntos recomendados, solicitándole envié EVIDENCIA con el fin de remitir para el cumplimiento al oficio aquí referido.

Sin otro particular por el momento me despido y le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente  
**“La Salud del Pueblo es la Suprema Ley”**  
 Guadalajara, Jalisco a 4 de marzo de 2026.

**Maestro Martin Rodolfo Martínez Delgado.**  
 Apoderado General Judicial del  
 O. P. D. Hospital Civil de Guadalajara.

C.c.p. Archivo  
 MHGC/MRMD/apc\*  
 C- 35/2023



Secretaría  
 General de Gobierno  
 Laura CIA  
 06 MAR. 2026  
 16:03  
**RECIBIDO**

A1885